

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: JUÁREZ MARIA LAURA - INF. ACTIVIDADES 2022 - TAREAS 2023 - PRIVADO IV- EX-2023-00019611- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00019611- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora María Laura JUÁREZ, Legajo N°35.560, en su carácter de Profesora Adjunta de la asignatura Derecho Privado IV de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2022 y plan de tareas 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 6 de estos actuados ha producido informe favorable el señor Profesor Titular de la asignatura;

Que en órdenes 7 y 9 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Comercial y la señora Prosecretaria Académica de esta Facultad:

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la señora Profesora María Laura JUÁREZ, Legajo N°35.560, en su carácter de Profesora Adjunta de la asignatura Derecho Privado IV de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO IV

JUÁREZ, MARIA LAURA (Informe de actividades 2022 – Plan de tareas 2023)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación

Docente de Derecho Comercial de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.